

Sesgos de género en la ciencia: Entre la invisibilización de las mujeres como autoridades epistémicas y la relegación de las mujeres al trabajo de cuidados

América Larios Guzmán*
Sandra Villalobos Nájera**

Espacios

50

Resumen

La ciencia en tanto construcción social conlleva intereses políticos, económicos, sociales y culturales de por medio. Desde las epistemologías feministas se ha criticado la manera en la que la ciencia ha sido una actividad predominantemente masculina que reproduce desigualdades y jerarquías de género.

El presente documento tiene como objetivo hacer una aproximación acerca de la manera en la que los conocimientos de las mujeres respecto a la reproducción y los cuidados han sido invisibilizados, devaluados, cuestionados o relegados como temas de interés para el campo científico debido a sesgos androcéntricos y modelos científicos occidentales hegemónicos. Para este propósito se retoman algunos momentos claves en la historia, en la que discursos enmarcados en lo que se ha considerado un parámetro científico, han servido para crear y reforzar mandatos de género asociados a la reproducción y los cuidados.

Palabras clave

Ciencia, Tecnología y Género; Trabajo de cuidados; Epistemologías feministas; Sesgos de género, Desigualdades de género

Abstract

Science, as a social construct, involves political, economic, social, and cultural interests. Feminist epistemologies have criticized how science has been a predominantly male activity that reproduces gender inequalities and hierarchies.

This document aims to explore how women's knowledge regarding reproduction and care work has been rendered invisible, devalued, questioned, or relegated as topics of interest within the scientific field due to androcentric biases and hegemonic Western scientific models. To this end, it revisits key moments in history where discourses framed within what has been considered a scientific parameter have served to create and reinforce gender mandates associated with reproduction and care work.

Keywords

Science, Technology and Gender; Care work; Feminist epistemologies; Gender bias; Gender inequalities

* Licenciada en Sociología y Especialista en Docencia por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestra en Estudios de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudiante del Doctorado en Trabajo Social de la UNAM.

E-mail: lariosguzmanamerica@gmail.com

** Investigadora Feminista. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Es Investigadora del CRIM-UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. E-mail: s.villalobos@crim.unam.mx / savinadh@gmail.com



Introducción

A lo largo de la historia, con la formalización del estudio de ciertos saberes, la ciencia moderna ha ido construyendo y desarrollando métodos y tecnologías para dar respuesta a problemáticas sustanciales. Sin embargo, esta construcción, dado que es histórica y está enmarcada en contextos económicos, políticos y sociales específicos, no ha sido una construcción libre de sesgos. Por el contrario, el origen occidental de la ciencia que permea en nuestros territorios y su consideración -tan naturalizada- como un quehacer predominantemente masculino, ha tenido como consecuencias, importantes vacíos respecto a la inclusión de problemáticas fundamentales y a la experiencia de numerosos grupos sociales, como en el caso de las mujeres y sus conocimientos, experiencias, intereses y necesidades.

Las mujeres han sido estudiadas y la ciencia ha construido parámetros de descripción y explicación acerca de sus experiencias en un sin número de ocasiones, sin haberlas considerado como agentes centrales en la construcción del conocimiento.

Con la incorporación de las mujeres a las instituciones educativas superiores formales, fue posible no sólo comprender diversas temáticas a partir de otras miradas, sino también incorporar problemáticas sustanciales que les han aquejado y desarrollar las teorías que pudieran explicarlas. Lo anterior, trajo consigo, como parte de las reflexiones, el análisis del lugar que las mujeres han tenido en la producción de conocimiento y de las problemáticas asociadas al género que están implicadas en su desarrollo profesional y su trayectoria académica.

Durante los años 70s y a partir de las demandas del movimiento feminista, el feminismo académico teorizó acerca de las experiencias de las mujeres y desde una epistemología feminista fue posible develar como los sesgos de género en la ciencia han producido desigualdades y jerarquías entre mujeres y hombres, pero también respecto a las problemáticas y saberes que se cree, son competencia de cada una/o.

Desde sus orígenes, los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Género desde una mirada feminista han abordado diferentes temas o líneas de investigación, como, por ejemplo: los estudios de las mujeres en la ciencia, la diferencia sexual y el uso del género en las construcciones científicas.

Dentro de los conocimientos que han quedado fuera del campo científico, se encuentran los relacionados con la reproducción social y los cuidados por considerarse saberes de la vida cotidiana o asuntos de la vida privada. La diferencia sexual y la reproducción biológica han sido abordadas a lo largo de la historia desde el ámbito médico, sin embargo, su abordaje se ha caracterizado por un



marco explicativo con importantes sesgos de género¹ en los que no se consideraron como aspectos relevantes las diferencias a nivel sociocultural, económico y político. Así pues, la reproducción y los cuidados han sido considerados, pero siempre en constante contradicción y tensión dentro de este campo.

A las mujeres históricamente se le ha asignado la responsabilidad de los cuidados, sin embargo, estudiar el cuidado y las implicaciones que tiene como eje de sostenimiento de la vida, es reciente. El cuidado para fines de esta revisión se entiende como:

todas aquellas actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas de la sociedad. Incluye el cuidado directo de otras(os), el autocuidado, tareas domésticas (como la limpieza y elaboración de alimentos), así como planificación, gestión y supervisión del cuidado. (Batthyány, 2021:17)

El texto que se presenta tiene como objetivo abordar algunas de estas contradicciones y tensiones en la manera en cómo la reproducción y los cuidados han sido interpretados en la ciencia. El documento se encuentra estructurado en tres apartados: en el primer apartado *Relación entre la ciencia y el género*, se brinda un primer acercamiento para conocer la conformación de la ciencia moderna, sus características y la crítica feminista a la ciencia desde las epistemologías feministas. Después en el apartado *Epistemicidio de los conocimientos de las mujeres en relación con los cuidados*, se mencionan algunos ejemplos -la cacería de

brujas, y la influencia de los expertos sobre la lactancia y la crianza de hijos o hijas- para explicar formas en que los conocimientos de las mujeres han sido invisibilizados, borrados, acaparados y excluidos. Posteriormente en la parte *Sobre cómo los discursos científicos han creado una asociación de las mujeres con el espacio privado y el trabajo de cuidados*, se muestran tres ejemplos claves -el movimiento higienista, la cura del reposo y la teoría evolucionista- para dar cuenta la manera en que los discursos científicos han generado y reforzado ideas sobre la relegación de las mujeres al espacio privado y al trabajo de cuidados. Y, por último, algunas consideraciones finales.

1. Relación entre ciencia y género

De acuerdo con Blazquez y Chapa (2018) la ciencia es un producto social e histórico con intereses políticos, sociales y económicos de por medio, que producen y reproducen relaciones de poder, tales como prejuicios y desigualdades de género. Este apartado tiene como propósito explicar a partir de algunas de las características de la ciencia moderna -hegemónica y androcéntrica- la manera en la que desde la crítica feminista se ha construido un análisis sobre la relación entre la ciencia y el género.

Desde el surgimiento de la modernidad se estableció una lógica dicotómica para explicar el mundo. Maffía (2012) menciona algunos ejemplos de dicotomías complementarias y jerárquicamente diferentes: mente/cuerpo, cultura/naturaleza, racional/emocional, objetivo/subjetivo. Los varones fueron vinculados a un lado de estas dicotomías y las mujeres en el lado opuesto.

Históricamente se ha relacionado a las mujeres con la naturaleza debido a su vínculo con la reproducción -capacidad de menstruar, parir y

1 El sesgo de género se refiere a "la omisión que se hace sobre cómo son conceptualizadas las mujeres, los hombres y las relaciones de género en un determinado objeto de estudio o problemática" (INMUJERES, s. f.)



amamantar- (García y Pérez, 2017). Con base en esto, se construyó la idea de que al ser personas más emocionales y, por ende, más subjetivas, no podían cumplir con la aparente objetividad que caracterizaba la ciencia moderna hegemónica. En cambio, los hombres, al estar más alejados de la naturaleza, eran considerados más racionales y objetivos, lo cual les permitía ser reconocidos como agentes epistémicos.

De esta manera, el conocimiento científico se consolidó como una actividad predominantemente masculina (Blazquez, 2011), aunque Maffía (2012) puntualiza que el sujeto productor de conocimiento científico ha sido un sujeto hegemónico muy concreto -varón, europeo, blanco y clase media-alta-, es decir, no ha sido cualquier figura masculina. Por su parte las mujeres fueron excluidas del conocimiento científico por los discursos sobre su supuesta relación con la emoción, los afectos y la intuición.

Gervasoni (2019) menciona que durante la revolución científica (siglo XVI-XVII), a través de explicaciones científicas biologicistas se justificó la idea de inferioridad de las mujeres, y se les relegó a los roles domésticos. Bajo un determinismo biológico se estableció que las diferencias derivaban de distinciones innatas. Por décadas se consideró que las mujeres eran biológicamente inferiores respecto de los hombres, en estatura, fuerza corporal, inteligencia y tamaño de cerebro. Las mujeres tuvieron durante mucho tiempo dificultades para acceder y permanecer en espacios académicos y carreras científicas; siglos después

estas dificultades de acceso, permanencia y ejercicio laboral no han desaparecido.²

Fue hasta la década de los 70 del siglo XX cuando se argumentó que la diferencia sexual no significaba ningún tipo de superioridad de un sexo sobre el otro (Gervasoni, 2019). Con ayuda de la incorporación de mujeres académicas de clase media que conformaron el movimiento de mujeres feministas, se comenzó a usar el término "género" para entender aquellas diferencias sociales y culturales basadas en la diferencia sexual entre hombres y mujeres. También se pensaron en otras categorías como la clase, raza o etnia.

La ciencia al estar históricamente determinada, incluye ciertas tradiciones sociales, ideológicas y epistemológicas de quienes construyen el conocimiento (Sánchez-González, 2024). La epistemología "es la teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero" (Blazquez, 2010:22). El feminismo académico trajo consigo una nueva epistemología.

La epistemología feminista aborda la manera en la que el género influye en las concepciones del conocimiento, identificando las concepciones dominantes y las prácticas que han puesto en desventaja a las mujeres dentro de este ámbito, lo que permitió una crítica feminista sobre la construcción androcéntrica, sexista, racista y clasista de la ciencia. Los estudios feministas sobre la ciencia han dado cuenta que el género influye en los temas, en las metodologías, en los conceptos, la formulación de preguntas de investigación, en las hipótesis o inferencias, teorías y explicaciones (Blazquez, 2011; Fox, Bunker y Linková, 2017; Keller, 1995).

García y Pérez (2017) refieren que, por un lado, la ciencia contiene sesgos de género que

2 Actualmente, las mujeres ocupan únicamente el 30% de personas estudiando las carreras STEM en el mundo. El término STEM son las siglas de Science, Technology, Engineering and Mathematics, es decir, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Blazquez, 2011).



producen y reproducen conocimientos sexistas y androcéntricos sobre las mujeres, y, por otro lado, la ciencia ha reforzado la construcción del “no conocimiento”, es decir, ha generado un desinterés por conocer e investigar determinados temas sobre las mujeres y sus necesidades.

De manera general, los estudios feministas sobre la relación entre ciencia, tecnología y género han logrado cuestionar la supuesta objetividad y neutralidad que había caracterizado a la ciencia moderna, han ayudado a recuperar la subjetividad en las investigaciones, y también han contribuido a visibilizar que la ciencia reproduce sesgos y relaciones jerárquicas de género (Fox, Bunker y Linková, 2017). Además, de acuerdo con Blazquez y Chapa (2018), los estudios sobre ciencia y tecnología con una perspectiva de género han brindado de herramientas de análisis para corregir dichos sesgos de género.

Por su parte, Maffía (2006) señala que la relación entre género y ciencia, ayuda a la reconstrucción feminista de la ciencia, en dos sentidos, en visibilizar a las mujeres como sujetos de producción de conocimientos, y en visibilizar los sesgos que el género influye en la teoría científica.

Si bien existen diversas líneas o temáticas que abordar desde la relación entre ciencia y género, se retoman dos aspectos que se vinculan y que aportan al análisis del trabajo de cuidados: la destrucción del conocimiento de las mujeres en relación con los cuidados y la construcción de discursos científicos sobre la relegación de las mujeres y el cuidado.

2. Epistemicidio de los conocimientos de las mujeres en relación con los cuidados

A lo largo de la historia las mujeres han sido creadoras y portadoras de conocimientos en diversos campos de la vida; sin pretender realizar un análisis exhaustivo de los aportes de las mujeres, a continuación, se mencionan algunos ejemplos importantes. En Europa durante la Edad Media, las mujeres desempeñaban varias actividades relacionadas con los cuidados: el uso de hierbas medicinales y remedios populares para sanar, la preparación y conservación de alimentos, el cuidado de hijas(os) ajenas(os) (nodrizas), el cuidado de otras mujeres cuando parían o decidían abortar, la instrucción de consejos de cuidado sobre recién nacidos a madres primerizas, entre otras prácticas más.

En este periodo surgió la idea de que las mujeres tenían este tipo de conocimientos debido a un pacto con un ser maligno (demonio) que les ayudaba a producir maleficios. Sin embargo, la razón era que las mujeres desarrollaban conocimientos de acuerdo a sus prácticas y experiencias vividas. El problema es que los saberes de las mujeres atentaban contra las élites o autoridades de ese momento histórico (sacerdotes, médicos, predicadores y jueces), y contra las instituciones del momento (políticas, religiosas y científicas), y, por tanto, contra el orden social y cultural establecido. Además, se argumentó que las mujeres tenían una influencia en los procesos sobre fertilidad -concepción, infertilidad, embarazo, parto y crianza de hijos e hijas-, lo cual podía generar en las demás mujeres la incitación al placer y el libertinaje sexual.

Debido a varios factores contextuales como el surgimiento del Estado moderno, los cambios

3 Norma Blazquez (2011) explica que el concepto de bruja fue creado en Europa por las élites cultas durante el siglo XIV al XVII para definir a un ser que producía maleficios.



legales durante ese periodo, la búsqueda de la religión por imponer sus valores eclesiásticos y sobre todo debido al auge de los discursos de la ciencia moderna, miles de estas mujeres poseedoras de conocimientos fueron perseguidas, juzgadas y castigadas por el delito de brujería.³

Norma Blazquez (2011) en *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, expone que el proceso de la cacería de brujas que se desarrolló en Europa en los siglos XIV al XVII se generó al buscar una homogeneidad de creencias, valores y conductas de las élites cultas y urbanas. Esta filósofa feminista señala desde un análisis con perspectiva de género, que este hecho afectó mayoritariamente a las mujeres debido a la misoginia, pues la mayoría de los conocimientos se encontraban relacionados con el ejercicio de la sexualidad y los cuerpos de las mujeres, por lo que fue a través de la cacería que se reprimió y controló la sexualidad femenina. Como resultado de la cacería, los conocimientos de las mujeres fueron relegados y negados, es decir, se trata de un epistemicidio⁴ pues, la destrucción de sus conocimientos provocó la ausencia de las mujeres en el desarrollo de la ciencia en la civilización occidental.

Desde la cacería de brujas hasta la actualidad ha persistido un borrado y desacreditación de los conocimientos de las mujeres y, por ende, una invisibilización y negación como autoridades

epistémicas.⁵ De hecho, cuando García y Pérez (2017) explican la producción de la ignorancia científica sobre las mujeres, mencionan un ejemplo clave para entender la manera en la que las instancias de poder de conocimiento generan una ignorancia de determinados grupos, particularmente la manera en la que a las mujeres se les ha despojado como conocedoras con autoridad epistémica. Un ejemplo de ello es la manera en la que, los conocimientos de, las comadronas, las parteras y las enfermeras han sido desestimados por la ciencia y en particular por la medicina, generando una injusticia epistémica.⁶

Hasta antes del siglo XVIII, las mujeres se habían dedicado a la partería y sus conocimientos respecto a ello, eran reconocidos, hasta que, con la institucionalización médica, los únicos conocimientos y prácticas reconocidas, fueron las realizadas por los varones, de tal manera que el lugar de las mujeres paso de conocedoras a objetos de la ciencia.

Otro ejemplo de este desplazamiento del lugar de las mujeres y sus conocimientos, podemos observarlo durante el proceso del Movimiento higienista del siglo XIX en el contexto europeo, cuando se relegó el cuidado obstétrico a los médicos, y se prohibió a las matronas ser partícipes en el parto. Asimismo, el cuidado del bebé se relegó al pediatra y a otros profesionales médicos (Del Olmo, 2021). Con el tiempo, las mamás comenzaron a seguir más

4 De acuerdo con Boaventura de Sousa (2010), el epistemicidio es la destrucción de conocimientos propios de los pueblos causados por el colonialismo europeo. Para este documento no se trata precisamente a ese tipo de destrucción de conocimiento, sin embargo, es un término que ayuda a entender el proceso por el cual los conocimientos y saberes de las mujeres fueron destruidos y deslegitimados.

5 La autoridad epistémica se refiere a la credibilidad del conocimiento que una persona o grupo social tiene en un campo específico. De acuerdo con Fricker (2007)

el término de injusticia epistémica ayuda a entender la manera en que algunos sujetos poseen una credibilidad disminuida debido a prejuicios de carácter estructural, tal es el caso de las mujeres a quienes históricamente se les ha impedido ser sujetas productoras y portadoras de conocimiento, informantes y conocedoras de su propia experiencia.

6 Miranda Fricker (2007), precursora del término, explica que la injusticia epistémica, se refiere a las injusticias ejercidas en contra de alguien específicamente en su capacidad como portador de conocimiento.



los consejos de los expertos para poder dedicarse al cuidado y crianza de sus hijos e hijas, al punto de dejar de lado las propias experiencias y las de otras mujeres, como el conocimiento y experiencia e de las abuelas. García y Pérez (2017) afirman que se ha desvalorizado el conocimiento de las madres, abuelas y otras mujeres, debido al auge de consejos y conocimientos de quien se erige "experto".

Es importante mencionar que el epistemicidio de los conocimientos de las mujeres no sólo se generó directamente con el asesinato de las mujeres -como en la cacería de brujas-, sino que, actualmente también se genera con la destrucción de sus ideas y saberes y con la desacreditación de sus experiencias vividas. Al respecto, Maffía (2012) explica cómo la autoridad de los saberes científicos ha generado que las mujeres desconfíen de sus propias experiencias, incluso de aquellas actividades que han vivido directamente en sus cuerpos, como el embarazo, la lactancia, el parto, el orgasmo femenino y el aborto.⁷ Dos ejemplos de la influencia de consejos expertos y saberes especializados en los cuerpos y vidas de las mujeres han sido: la lactancia materna y la crianza de las y los hijos.

Se generaron nuevos discursos científicos, saberes especializados y/o consejos expertos sobre el tema de la lactancia materna. Los conocimientos de los supuestos expertos, ayudaron a crear en el imaginario social la responsabilidad de las

mujeres de amamantar a sus hijas o hijos aún a pesar de las consecuencias, el dolor y/o los problemas para lactar. Los discursos sobre la universalización de la lactancia materna a través del "todas las madres pueden lactar" o "lactar es lo más natural o normal" no han considerado las situaciones particulares de las mujeres que no pueden amamantar, que desarrollan problemas de salud, que sienten dolor o incluso que deciden no hacerlo. Las mujeres que no amamantan suelen ser criticadas y estigmatizadas, y mucha de ellas tienen sentimientos de culpa al no poder cumplir con el mandato de género legitimado por los discursos científicos.⁸

Si bien estos discursos se han encargado de construir subjetividades y de influir en los cuerpos y vidas de las mujeres, no ha sido de la misma manera para todas las realidades de las mujeres. Del Olmo (2021) explica que el discurso de la lactancia materna ha sido, sobre todo, dirigido a madres de clase media y media-alta, de hecho, para las mujeres de clase baja, la opción principal ha sido destetar a edad temprana y dar biberones en lugar de amamantar.

Actualmente, la ciencia y tecnología en relación con el capitalismo ha generado estrategias ligadas al cuidado para continuar con la producción. Nancy Fraser (2016) argumenta que en Estados Unidos existe un aumento del uso de costosas bombas mecánicas de alta tecnología para extraer la leche materna. Ante un contexto de condiciones laborales precarias, con un alto número de participación femenina sin permisos de maternidad o paternidad obligatorio, han surgido ese tipo de ejemplos tecnológicos. Ahora es común que en lugar de que las y los bebés mamen del pecho de su madre, las mamás extraen su propia leche mecánicamente, la almacenan y después alguien más se las da en biberón. Incluso, como refiere Fraser (2016), en los contextos de pobreza de

7 Desde los feminismos indígenas y comunitarios en Latinoamérica se han realizado fuertes críticas al despojo de los conocimientos de las mujeres y al costo que ha tenido para el territorio de Abya Yala la instauración de un modelo científico androcéntrico y occidental que ha fragmentado y jerarquizado el conocimiento en lugar de comprenderlo como un entramado plural en el que los saberes se articulan. Véase, por ejemplo, Cabnal (2017), Gargallo (2014).

8 Véase Villalobos (2025).



tiempo que viven las mujeres, los sacaleches de manos libres con doble copa son los más comunes, porque entonces eso les permite a las madres extraerse las leches mientras realizan otras actividades laborales.

Maffía (2012) plantea una pregunta que resulta sugerente de responder en este momento, ¿a quién beneficia el conocimiento científico? ¿quiénes se benefician de este tipo de productos y discursos? Desde una postura de los feminismos marxistas, se sugiere que el capitalismo es el que se beneficia, por un lado, por el consumo que generan este tipo de productos que aparentemente facilitan la vida de las mujeres, y por otro, porque estos tienen la intención de continuar con la producción del sistema.

Se retoman ejemplos como los anteriores, directamente relacionados con los conocimientos de las mujeres acerca de la reproducción y el cuidado, no porque sean el único campo en que sus saberes y prácticas fueron demeritadas o borradas como parte de la construcción del conocimiento, pues son situaciones que hoy en nuestros días continúan presentándose en diversas disciplinas, sino porque esto pone en evidencia tres contradicciones fundamentales; la primera, que el desarrollo del conocimiento teórico y práctico de las mujeres construido generacionalmente acerca de los procesos reproductivos y de cuidado adquirido por sí mismas respecto a sus cuerpos fue sustraído, expropiado y remplazado, despojándolo de toda autoridad sobre sí mismas y escindiéndolas, lo que resultó conveniente a un sistema religioso, social, económico y político que se ha beneficiado del control de la sexualidad y la reproducción, ¿quién puede saber más sobre las mujeres, sino las propias mujeres?

La segunda contradicción la encontramos en la manera en cómo los conocimientos acerca de la

reproducción y los cuidados que fueron repartidos para su dominio en múltiples “especialistas”, no solo no modificaron, sino que reforzaron el bajo valor otorgado al cuidado, dado que este siguió siendo responsabilidad de las mujeres como parte de una actividad de segundo orden.

Y, por último, que la relación entre el conocimiento acerca de la reproducción y los cuidados con el campo científico ha sido una relación conveniente para la ciencia. La ciencia se ha beneficiado como depositaria del conocimiento acerca de la reproducción y los cuidados y ha determinado la manera en la que estos deben ser tratados y estudiados, en ocasiones negándolos como parte de un conocimiento científico y en otras permitiendo su inclusión siempre y cuando el sujeto del saber sea alguien legitimado por el propio campo.

3. Sobre cómo los discursos científicos han creado una asociación de las mujeres con el espacio privado y el trabajo de cuidados

Como se mencionó anteriormente, la relación del campo científico con la legitimación o no de los conocimientos acerca de la reproducción y el cuidado ha sido de conveniencia y para ello, también ha contribuido a reforzar y legitimar ciertas desigualdades y sesgos de género bajo los cuales se han justificado múltiples inequidades, como en el caso de la relación espacio privado y trabajo de cuidados.

Desde el ámbito médico la representación del cuidado como un aspecto de la vida privada fue justificado e institucionalizado de diversas maneras. A continuación, se muestran tres ejemplos que se considera, ponen evidencia esta argumentación:



la manera en la que el “Movimiento higienista” construyó los problemas sociales en problemas individuales y asoció el cuidado como un asunto privado; la forma en la que “La cura del reposo” relegó a las mujeres al espacio privado como forma de un tratamiento de la neurosis; y, por último, la manera en la que a partir del determinismo biológico se construyeron argumentos para legitimar la supuesta inferioridad de las mujeres.

Respecto al primer ejemplo, Del Olmo (2021) explica que en la mitad del siglo XIX surgió en Europa el Movimiento higienista que tenía como objetivo que el Estado se encargara de propiciar condiciones generales de salubridad de las grandes ciudades a través de la implementación de actividades como el sistema de alcantarillado, la recogida de basura, el abastecimiento de agua, y la implementación de nuevas técnicas y saberes relacionadas con la puericultura y la pediatría. Dentro de sus acciones, el movimiento construyó y legitimó la idea del experto en el tema del cuidado de la niñez a partir del reconocimiento social de la investigación científica.

Durante el proceso de la industrialización era común que las mujeres de clase alta contrataran a nodrizas pobres para el cuidado de sus hijas e hijos, quienes a su vez dejaban a sus propias(os) hijas e hijos al cuidado de otras mujeres en condiciones más desfavorables.⁹ La lactancia materna resultaba inviable para aquellas mujeres que tenían jornadas laborales extensas y que no podían encargarse de amamantar a sus bebés. Debido a las condiciones contextuales insalubres se generaron enfermedades y complicaciones de salud de las y los bebés y había una alta tasa de mortalidad infantil.

Para los higienistas la causa primordial de la mortalidad infantil consta en la ignorancia de las madres y de la falta de cuidados que tenían con sus hijas e hijos. El enfoque científico de la crianza no consideraba lo complicado que era para las madres trabajadoras la crianza bajo condiciones sociales precarias en las que vivían. El higienismo aprovechó el reconocimiento social de la investigación científica y de los “expertos” en la crianza para culpabilizar a las madres de estos problemas sociales. Este hecho generó como consecuencia la idea de la responsabilidad individual y el discurso de que la crianza se relegara únicamente a la madre o a la familia como un asunto de la vida privada, sin considerar las realidades materiales y sociales del entorno, ni tomar en cuenta el trabajo colectivo del cuidado pues el discurso científico relegó el control del cuidado a la pediatría y a otras profesiones asistenciales (Del Olmo, 2021).

Los discursos de los expertos han influido actualmente en las familias sobre las formas de crianza de sus hijas e hijos. Del Olmo (2021) explica que cada vez hay más literatura especializada bajo una justificación científica sobre la crianza, que van desde temas como la higiene, la alimentación, hasta el desarrollo psíquico y emocional de la niñez. Cada vez hay más información en las redes sociales sobre médicos, especialistas, nutriólogos, psicólogos, pedagogos, sobre cómo se debe criar a las hijas e hijos, qué cosas saludables deben darles de comer, cómo educarlos, entre muchas cosas más. Los medios de comunicación han tenido un papel importante en la difusión de este tipo de discursos.

Actualmente, los expertos generan en los padres y madres la idea de que tienen el control de proporcionarles la mejor crianza a sus hijos o hijas, ignorando las condiciones materiales y sociales a las que se pueden enfrentar. El cuidado

9 Véase Carrasco, Borderías y Torns (2011).



y la crianza ha sido trastocada por la individualización moderna y neoliberal. Del Olmo (2021) afirma que no existe un manual científico de una buena crianza, porque la crianza no es una ciencia, es una práctica social que conlleva una serie de realidades sociales diferentes en cada caso. Las prácticas de cuidado son contextuales, por lo que no existe un manual -como si fuera un recetario- que te enseñe cómo debe ser la crianza de tus hijas(os) o familiares.

Otra práctica médica justificada por el conocimiento científico, fueron los tratamientos neurológicos aplicados en la propia casa de las pacientes (casi todas mujeres), quienes tenían aparentes desórdenes nerviosos, y a quienes el doctor Weir Mitchell implementó el tratamiento denominado "La cura del reposo". Este tratamiento para la neurosis consistía en mantener a las mujeres en total reposo en su cama, aisladas y alejadas de cualquier tipo de trabajo intelectual. Lo que realmente generaba esta práctica médica era relegar a la mujer a un estado dependiente de la autoridad médica, y devolverla al espacio doméstico para cumplir su rol materno o filiar.

Las características de las personas "enfermas" solían corresponderse con mujeres que transgredían sus roles de género, principalmente quienes mostraban resistencia a desempeñar roles relacionados con la maternidad y el matrimonio. García y Pérez (2017) mencionan el nombre de algunas mujeres como Edith Wharton, Jane Addams y Charlotte Perkins Gilman, mujeres intelectuales (escritoras, filósofas y sociólogas) que se resistían a los roles que debían cumplir por el hecho de ser mujeres.

Cabe mencionar que, en este tipo de prácticas no se atendía a cualquier tipo de mujeres, la gran mayoría eran mujeres blancas y ricas. Los médicos no solían atender a mujeres pobres, porque los tratamientos eran costosos, y, además, las mujeres de clase baja no tenían la posibilidad de mantenerse en reposo por tanto tiempo. Esta práctica resulta interesante de analizar bajo una mirada interseccional,¹⁰ puesto que puede observarse que al igual de ahora, la provisión de los cuidados además de estar feminizada, se encuentra determinada en gran parte por el tipo de recursos a los que se tenga acceso. En el caso de los recursos económicos, aún en nuestros días, quienes tienen dinero para delegar y remunerar los cuidados, generalmente pagan a otras mujeres para resolverlos, mientras que, si consideramos los recursos de tiempo, la doble o triple jornada de las mujeres y la dificultad para conciliar el trabajo remunerado y no remunerado, deja constantemente a las mujeres en situaciones económicas y de salud precarizadas frente a la falta de redes o instituciones para la corresponsabilidad del cuidado.

Uno de los casos más conocidos de la cura del reposo, fue la experiencia de Charlotte Gilman quien en 1892 escribió el libro "El papel de pared amarillo" que hace alusión a la pared de su habitación en su casa donde se llevó a cabo dicho tratamiento médico. A manera de relato de ficción, Gilman anuncia la práctica médica a la cual fue sometida por el Dr. Mitchell y la cual la llevó casi a la locura.

La cura del reposo fue una práctica médica científica que indirectamente legitimó la relegación de las mujeres al espacio privado para el cumplimiento de mandatos de género asociados con la feminidad -maternidad, matrimonio, familia tradicional, y la no realización de tareas intelectuales.

10 La interseccionalidad "es una expresión que se ha utilizado para explicar una perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder" (Viveros, 2016: 2).



Por último, queremos mencionar a través de otro caso, la manera en que desde el determinismo biológico de la teoría evolucionista se construyeron argumentos para legitimar la supuesta inferioridad de la mujer. La teoría de la evolución ha sido una de las ideas científicas con mayor impacto social en la historia de la ciencia.

Sánchez-González (2024) menciona que, Darwin justificaba la superioridad del hombre por sobre la mujer en el espíritu. La supuesta inferioridad espiritual de las mujeres se encontraba en su falta de contribuciones a la ciencia y a las artes,¹¹ lo cual evidenciaba un menor desarrollo intelectual en comparación con los hombres. El argumento principal provenía de mecanismos biológicos explicativos sobre una diferenciación esencial: los cerebros. La frenología del siglo XIX explicaba que había una relación directa entre el cráneo y el nivel de inteligencia. El cerebro de las mujeres constituía una desventaja evolutiva, hereditaria e inamovible. Para Darwin, la inferioridad femenina era natural e inmodificable debido al resultado de un proceso evolutivo de la especie.¹²

Ante estos argumentos, un grupo de mujeres, entre ellas, Antoinette Brown Blackwell, Eliza Burt Gamble, Helen Hamilton Gardener y Charlotte Perkins Gilman retomaron el evolucionismo, pero desde un darwinismo feminista para argumentar que la ciencia estaba siendo hecha por y para los hombres y se propusieron hacer una disputa contra la visión masculina y apostar por una ciencia inclusiva que rechazara

el determinismo biológico y cuestionara los límites entre la naturaleza y la cultura.

Antoinette Brown publicó su libro *The sexes throughout nature* en 1875 para cuestionar y criticar a autores que habían hablado anecdóticamente de la experiencia femenina. En esta obra de Brown, se reivindicó que fueran las mujeres quienes realizaron los estudios científicos que analizaban las experiencias de las mujeres. Por su parte Helen Thompson Woolley explicó en 1903 que las diferencias psicológicas de sexo no se debían a una diferencia de capacidad o actividad mental, sino más bien a influencias sociales presentes en el desarrollo de la primera infancia hasta la edad adulta. La diferencia entonces era de origen cultural y social, antes que biológico.

Este último caso evidencia la manera en que la ciencia evolucionista construyó y discursos que legitimaron las diferencias biológicas en diferencias mentales. Actualmente persisten residuos del determinismo biológico presentes en las neurociencias y en la psicología evolucionista.

11 En los casos en los que las mujeres tenían un desempeño sobresaliente en la ciencia, se les consideraban como hombres o como aberraciones del orden natural (Sánchez-González, 2024).

12 Véase el recorrido histórico que realiza Sánchez-González (2024).



4. Consideraciones finales

Existe una diversidad de temas por analizar desde las epistemologías feministas y a partir de la relación entre Ciencia, Tecnología y Género. Este documento se centró en el papel que ha tenido la ciencia sobre el trabajo de cuidados relegado y desempeñado por las mujeres por razón de género. A través de ejemplos en diferentes momentos históricos se explicó cómo la ciencia como producto histórico que reproduce relaciones de poder construyó, legitimó y reprodujo conocimientos, y no conocimientos sobre las mujeres.

El enfoque androcéntrico de la ciencia, a partir de un marco interpretativo parcial, estableció una sola forma de concebir la reproducción y los cuidados, principalmente desde el campo de las ciencias médicas y biológicas, en la que, la mirada de ajenidad a la experiencia de las mujeres fue la característica. El estudio de la reproducción se limitó a la descripción, explicación y tratamientos en los que no fue considerada la experiencia de las mujeres y convenientemente fueron dejados de lado sus conocimientos, de tal manera que, con ello, no solo se nulificaron y vaciaron de contenido y relación estos saberes, sino que también se legitimó su exclusión dentro del campo científico.

El manejo de la reproducción como un tema aislado de otras problemáticas y no como parte de la vida misma hasta el grado de la sostenibilidad humana, fue reforzado por una serie de prácticas en las que el cuidado fue confinado al espacio privado, haciendo que las mujeres pasaran de sujetas y productoras de conocimiento, a consumidoras de saberes científicos para el mejoramiento de las tareas que les eran asignadas y debían realizar.

Los discursos científicos han generado una idea de inferioridad de los conocimientos de las mujeres sobre los cuidados y, de manera casi contradictoria, han construido una legitimación de que las mujeres sean las únicas personas aptas "naturalmente, biológicamente, psicológicamente" para desempeñar el trabajo de cuidados. Lo anterior ha construido relaciones desiguales de opresión, falta de reconocimiento social y económico del trabajo de cuidados, así como la poca responsabilidad del Estado y otros actores sociales en el cuidado.

Así pues, la relación entre el conocimiento científico y el estudio de la reproducción y los cuidados ha sido una relación de conveniencia en las que los sesgos de género, clase o edad, como mecanismos reguladores, han ido determinando lo que las mujeres deben conocer y hacer, el lugar que este tipo de conocimiento tiene dentro del campo y por supuesto, quienes son los especialistas.

Es indispensable cambiar el paradigma científico, desarrollar conocimientos sin sesgos de género, recuperar las experiencias y conocimientos de las mujeres como autoridades epistémicas, construir conocimientos situados (Haraway, 1991), generar preguntas situadas en las mujeres (Blazquez, 2010; Harding, 1996), y sobre todo construir ciencias con y para las mujeres (Castañeda, 2016).

Problematizar el lugar de las mujeres en el campo científico pasa por visibilizar el lugar que han tenido también sus conocimientos y prácticas en torno a la reproducción y los cuidados, la manera



en la que la ciencia los ha dejado de lado como parte de un conocimiento válido, el uso que esto ha tenido en el reforzamiento de la desigualdades a través de narrativas acerca de sus cuerpos, la segregación de espacios y toma de decisiones, así como, por el desafío de la construcción de una ciencia que trastoque el orden de género y contribuya a la democratización de todos los espacios.

Referencias Bibliográficas

- BATTHYÁNY, K. (2021). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México: Siglo XXI
- BLAZQUEZ, N. (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Colección Debate y Reflexión
- BLAZQUEZ, N. (2011). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: Colección Debate y Reflexión.
- BLAZQUEZ, N., & CHAPA, A. (2018). *Inclusión del análisis de género en la ciencia*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CABNAL, L. (2017). *Inauguración doctorado estudios críticos de género*. UIA. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MzV8FruI-dU>
- CARRASCO C., BORDERÍAS, C. & TORNOS T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*. Madrid: Catarata
- CASTAÑEDA, M. (2016). Epistemología y metodología feminista: debates teóricos. En JARQUÍN, M. (Coord.) *El campo teórico feminista Aportes epistemológicos y metodológicos*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: 79-111.
- DE SOUSA, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: TRILCE- Extensión universitaria. Universidad de la República.
- DEL OLMO, C. (2021). *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*. España: CLAVE INTELECTUAL.
- FOX, M., BUNKER, K., & LINKOVÁ, M. (2017). *Gender, (In) equity, and the Scientific Workforce*. London: Massachusetts Institute of Technology.
- FRASER, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. En: *New Left Review* 100: 111-132.
- FRICKER, M. (2007). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- GARCÍA, S. & PÉREZ, E. (2017). *Las mentiras científicas sobre las mujeres*. Madrid: CATARATA.
- GARGALLO, F. (2014). Los feminismos de las mujeres indígenas: acciones autónomas y desafío epistémico. En Espinosa, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (Eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca
- GERVASONI, J. (2019). Antagonismo de género en las comunidades científicas. Situación en Argentina y América Latina. En: PESSINA, M. (Coord). (2019). *Impacto de las mujeres en la ciencia. Efecto del género en el desarrollo y la práctica científica*, Ecuador: CIESPAL: 65-88.



- HARAWAY, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Spain: CÁTEDRA.
- HARDING, S. (1996). *The Science, Question and Feminism*. Madrid: Ediciones Morata.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (s.f.) *Glosario para la igualdad* Consulta en línea. Disponible en: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos?page=2>
- KELLER, E. (1995). The Origin, History, and Politics of the Subject Called "Gender and Science" A First-Person Account. En JASANOFF, S., MARKLE, G., & PETERSEN, T. (Editors). En: *Handbook of Science and Technology Studies*: 80-94.
- MAFFÍA, D. (2006). El vínculo crítico entre género y ciencia. Clepsydra. En: *Revista de Estudios de Género y Teoría feminista*, (5): 35-57.
- MAFFÍA, D. (2012). *Género y políticas públicas en ciencia y tecnología*. Buenos Aires: Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología.
- SÁNCHEZ-GONZÁLEZ, N. (2024). Mujeres, Ciencia y Psicología: el Interrumpido Debate Sobre el Determinismo Biológico. En: *Apuntes de Psicología*, 43(1), 19-35.
- VILLALOBOS, S. (2025). Trayectoria académica, maternidad y cuidado: profesoras e investigadoras de IES en México. En: *Construcción Social. Influencias, impactos y posibilidades de cambio*. Las mujeres en la ciencia. Tomo I. (Coord. Cedillo, L.& Perondi, N.) México. Porrúa.
- VIVEROS, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En: *Debate feminista*, (52): 1-17.

